Juegos dialógicos: un análisis pragmático-discursivo de los pronombres de tratamiento alocutivo en español en el manual de enseñanza de ELE *Hacia el español*

Marcelo Vanderley Miranda Sá Rangel
(Universidad de Valladolid)

Toda una nube de filosofía se condensa en una gota de gramática.

Wittgenstein

INTRODUCCIÓN

Todo manual de enseñanza de lengua extranjera representa o debería representar, a nuestro modo de ver, una ventana, una puerta, en fin, una entrada hacia un «nuevo mundo» y, consecuentemente, un encuentro con aquel *otro* habitante de esta nueva realidad que el aprendiz va a encontrar desde las primeras lecciones en un manual.

Partiendo del presupuesto de que la cuestión de la alocución envuelve aspectos que no se limitan a lo lingüístico sino que también dice respecto a la relación de interlocución profundamente afectada por las cuestiones sociales y por la representación del lugar del «otro», examinaremos cómo las autoras del manual de enseñanza de español lengua extranjera *Hacia el español. Curso de lengua y cultura hispánica* enfocan la cuestión de los *tratamientos alocutivos* del español en la enseñanza a alumnos brasileños, desde qué perspectiva teórica lo hacen y si llevan en consideración la importancia del contenido socio-comunicativo-cultural, bien como la atención que dan a la variación lingüística del español y al contexto lingüístico en el que está inserto y del cual forma parte el público meta de la citada obra.

Observaremos también si el hecho de que las «enunciadoras/locutoras» (autoras) provengan de la misma «situación de enunciación» (Brasil) de sus «enunciatarios/alocutarios» (alumnos brasileños) tiene la relevancia que creemos tener a la hora de enseñar una cuestión que contrastivamente puede parecer simple, pero que en la práctica no lo es. El aprendizaje de las cuestiones de alocución por parte de alumnos brasileños apunta hacia una «singularidad»[1] basada en la interferencia de la lengua materna en el aprendizaje de ELE. Creemos que estas cuestiones nacen dentro de las

[1] Creemos oportuno recordar el importante trabajo en Brasil de la profesora Neide T. Maia González (1994) en el que demuestra que el aprendizaje del español por parte de alumnos brasileños se ve frecuentemente afectado por el fenómeno de la transferencia y que unos de sus «nudos estructurales» se da en la cuestión de la «diferente asimetría» de los sistemas pronominales del español y del portugués brasileño.

relaciones pragmático-discursivas que interfieren en el aprendizaje de las formas gramaticales. Considerando eso nos preguntamos si el hecho de tener claramente definido el enunciatario/alocutario, en definitiva, *el otro*, garantiza, o por lo menos ayuda, a establecer un «mejor» aprendizaje de las cuestiones de tratamiento.

Nuestro análisis de los pronombres de tratamiento alocutivo en español en el manual de ELE *Hacia el español* se hará desde una perspectiva pragmático-discursiva a partir de dos referenciales teóricos: el concepto de «juegos de lenguaje» de Wittgenstein y el concepto de «dialogismo» de Bajtín. La aproximación a este posible diálogo imaginario entre ambos conceptos se hará dentro del marco de los estudios enunciativos bajtinianos de los géneros discursivos.

De forma bastante sintetizada, podríamos decir que para Wittgenstein «el significado de las palabras se concibe a través de su modo de uso, determinado por las reglas de un juego de lenguaje perteneciente a una forma de vida». Lo que determinará el uso será el juego de lenguaje en el cual se empleen las palabras. En otras palabras, lo que marcará, en última instancia, la distinción de esos *usos* del lenguaje serán los distintos *contextos* en que se desarrolla. Esos *contextos* constituyen, a nuestro modo de ver, lo que Wittgenstein denomina juegos de lenguaje. Los *usos* serán múltiples porque habrá muchos juegos de lenguaje, muchos *contextos* en los que podrá inserirse.

Por otra parte, la dialogía bajtiniana es una noción dinámica; la dialogía establece la relación entre enunciados («voces») individuales o colectivas y se refiere ante todo a la interacción entre los sujetos parlantes. El «yo» bajtiniano es polifónico por definición, y se comunica en una amalgama de «voces» (enunciados) que provienen de contextos sociales y orígenes diversos[2].

El punto de partida de nuestro análisis será la presentación del libro. A partir de la misma veremos qué concepción del lenguaje tienen las autoras y enseguida pasaremos al análisis de nuestros *representantes gramaticales de las relaciones sociales*. Para ello, nos centraremos en las dos primeras unidades del libro donde analizaremos las propuestas de explicación gramatical bien como las instrucciones dadas a los alumnos a lo largo de algunas lecciones.

1. *DESDE* LA PRESENTACIÓN DEL MANUAL

Ya en las primeras palabras de la presentación, las autoras demuestran preocupación en definir su concepción del lenguaje. Para tal recogen una cita de Graciela

---

2 «La palabra no es una cosa, sino el **médium** constantemente móvil, eternamente mutable de la relación dialógica. No pertenece nunca a una sola conciencia, a una sola voz. La vida de la palabra consiste en pasar de boca en boca, de un contexto a otro, de un grupo social a otro, de una generación a otra. Comportándose de esta forma, la palabra no olvida el camino recorrido y no puede librarse del todo de esos contextos concretos de los cuales ha entrado antes a formar parte. Todo miembro de la comunidad lingüística se coloca ante la palabra, no ya como palabra neutral de la lengua, libre de intenciones, sino habitada por voces ajenas. El hablante recibe la palabra de una voz ajena, y llena de una voz ajena. La palabra llega a su contexto de otro contexto, llena de intenciones ajenas» (M. Bajtín, *Problemas de la poética de Dostoievsky*, p. 287, en I. Zavala [1991: 58]).

Reyes en la cual esta define el lenguaje como «el lugar de encuentro entre el ser humano y el significado o, si se quiere, entre el ser humano y la realidad…»

Entendemos que esta visión del lenguaje como algo interactivo-comunicativo lleva en consideración todo el entorno social, cultural y, por supuesto, lingüístico del ser humano y es el hilo conductor por el cual pretenden caminar las autoras y lo que definirá la tónica de todo su trabajo.

A partir de ahí las autoras nos advierten del momento en que vivimos (realidad social) como «una época de relaciones político-comerciales»[3], haciendo para ello una contextualización socio-económico-cultural. Recuerdan las autoras que hoy Brasil y los demás países latinoamericanos «se miran de frente, cada uno con su lengua y con su cultura, cada uno con su propia realidad» demostrando así una preocupación por enfocar la diversidad sociolingüístico-cultural presente en América Latina. Demuestran las autoras una preocupación por trabajar más allá de lo comunicativo, introduciendo el componente cultural en la comunicación, haciendo siempre mención a la cuestión del otro, a la alteridad, o sea, a la capacidad de ser el otro, una vez que «saber la lengua del otro (…) es entender su realidad y reinterpretar la nuestra». Aquí las autoras rechazan la superficialidad del primer contacto a través del *portuñol*[4] y resaltan la importancia de aprender profundamente no solo la lengua sino también la cultura del otro.

Continuando este análisis, las autoras proponen enseñar «un español sin fronteras» una vez que «el español presenta muchas variantes en cuanto al léxico, a la fonética y a la sintaxis». Para ello, proponen las autoras acercar al alumno a algunas «variantes específicas de algunos países a través de textos auténticos[5], (…), grabaciones de hispanohablantes con acentos propios» apoyadas en la propia experiencia de cada una de ellas como aprendices antes y hoy hablantes del español como lengua extranjera.

Las autoras concluyen la presentación enfatizando una vez más en la cuestión de la alteridad desde una perspectiva claramente bajtiniana que es la tónica de su trabajo. Esperan que el aprendiz brasileño de español pueda, a través del manual, trazar el camino del «descubrimiento del otro»[6] (la alteridad), «de su lengua» (componente lingüístico) «y su cultura» (componente cultural), tanto del que está «tan cerca de nosotros» (Hispanoamérica) como del que está en «ultramar» (España).

Analicemos pues la ruta de este «descubrimiento» a partir de los legítimos representantes gramaticales de las relaciones sociales: los pronombres personales de tratamiento alocutivo.

---

3 La cuestión MERCOSUR.

4 Aquí las autoras hacen una referencia explicita a la cuestión de la interlengua (González, 1994).

5 Un rápido levantamiento de la totalidad de los textos auténticos del manual nos ha revelado que el 41 % de los mismos procede de España y que los demás 59 % se reparten entre Chile, Argentina, México, Colombia y Venezuela.

6 Dentro de lo que sugiere, por ejemplo, el descubrimiento de América bajo la óptica de Todorov.

2. *HACIA* LA CUESTIÓN DEL TRATAMIENTO PRONOMINAL ALOCUTIVO

La unidad 1, tiene como título *Haciendo amistades* y el área temática de los saludos y la presentación. Los alumnos entrarán en contacto con las funciones comunicativas de saludar informalmente, preguntar sobre datos personales y contestarlos, expresar admiración y sorpresa, despedirse, además de presentarse a otra persona. Para este «primer encuentro», las autoras proponen como explicación del contenido gramatical de los pronombres sujeto un cuadro comparativo en el cual conjugan los verbos *ser, estar, llamarse* y *estudiar* en sus respectivas formas pronominales.

Cabe resaltar que las autoras (2001: 14) a través del apartado «¡Fíjate!» llaman la atención a los alumnos con respecto al uso de los pronombres sujetos, de la siguiente forma:

> **¡Fíjate!**
>
> **Nosotros y vosotros** tienen femenino: nosotr**as** y vosotr**as**.
> **Vosotros(as)** se usa exclusivamente en España, en América se usa **ustedes** en lugar de vosotros.
>
> **Uso de los pronombres sujeto**
>
> Los pronombres personales **yo, tú, él, ella, usted, nosotros(as), vosotros(as), ellos, ellas** y **ustedes**, como sujeto, no siempre están expresados explícitamente en la frase. Normalmente se omiten. Se usan en los siguientes casos:
>
> a) cuando se quiere **insistir** sobre la persona:
>
> *¡**Yo** no me llamo Denise, me llamo Raquel!*
>
> b) para **evitar equívocos**, principalmente en el uso de la tercera persona (Ud./él):
>
> *¿Cómo se llama **usted**? ¿Cómo se llama **ella**?*
>
> *¿Cómo te llamas? (no hace falta usar **tú**).*
>
> c) para **establecer contraste** entre dos personas distintas:
>
> ***Yo** soy ingeniero ¿y **tú**?*
>
> ***Nosotros** estudiamos español, **ellos** inglés.*

Notamos aquí que Bruno y Mendoza (2001) manifiestan en el apartado «¡Fíjate!», la preocupación de llamar la atención sobre el hecho de que en español se hace la referencia al género del interlocutor e implícitamente marcan el contraste frente al portugués, lengua en la que esta diferenciación en cuanto al género del hablante no se hace posible mediante el empleo de dichos pronombres de primera y segunda personas del plural, respectivamente *nós y vós*.

Otra preocupación manifestada por las autoras es llamar la atención de los alumnos sobre el hecho de que la primera persona del plural *vosotros(as)* represente solamente la variedad lingüística peninsular (septentrional) y no la variedad americana (o peninsular meridional) del español, una vez que en estas se usa la forma *ustedes* para referirse a la primera persona del plural.

Bajo el título *¿Cuáles son sus datos?*, la unidad 2 tiene como área temática la información y las relaciones sociales, donde el alumno entrará en contacto con las funciones comunicativas de pedir permiso, saludar formalmente, preguntar sobre datos personales, decir la fecha, dar las gracias, devolver la cortesía, etc. A través de su contenido gramatical el alumno podrá identificar, con respecto a nuestro objeto de investigación aquí contemplado, el uso de *tú/usted* y todo lo que conlleva.

Veamos, a continuación, cómo se da la explicación gramatical que Bruno y Mendoza (2001: 37) hacen con respecto a los *tratamientos alocutivos*, a través de la reproducción de la misma y los respectivos comentarios[7] que hacemos de lo que nos pareció más relevante e interesante destacar.

Uso (1) **de Tú y Usted (Ud./Vd.)**

Para el tratamiento en 2.ª persona la forma *tú* es informal. Se usa entre amigos, familiares y conocidos. *Tutear* es tratar de *tú*, o sea, es mantener un tratamiento informal. Para tutear es necesario que haya intimidad entre los hablantes.
En Hispanoamérica, en algunos países (Argentina, Uruguay, parte de Paraguay, en el habla coloquial de algunos países del Caribe, de Centroamérica y parte de Sudamérica), se usa *vos* en lugar de *tú* para referirse informalmente a una sola persona. El fenómeno se llama *voseo*. (2)
Hay, sin embargo, diferencias de prestigio social por lo que se refiere al uso del *voseo* en los países referidos. En Chile o Paraguay, por ejemplo, usar ***vos*** traduce un lenguaje vulgar o muy coloquial. Argentina, por otra parte, es el único país en que se utiliza el *voseo sin ninguna connotación social,* (3) incluso en medios de comunicación (revistas, periódicos) y en la literatura (Jorge Luis Borges, Julio Cortázar, entre otros). Ejemplos:

Tuteo *Tienes un coche hermoso. ¿Y **tú**, en que **trabajas**? Me han preguntado por **ti**.*

Voseo (4)

*¿Y **vos**, en qué **trabajás**?*
***Tenés** un coche hermoso.*
*Me han preguntado por **vos**.*

---

7 Para facilitar nuestra lectura hemos numerado los comentarios que nos parecieron más pertinentes.

En el español peninsular para referirse informalmente a varias personas se usa *vosotros/vosotras*. Sin embargo, en Hispanoamérica se usa *ustedes (Uds./Vds.)* para el tratamiento formal e informal en el plural, incluso en los países donde se vosea.

Observa:

¿Sois las hermanas de Lorenzo? (España)
¿Son ustedes las hermanas de Lorenzo? (Hispanoamérica)

El tratamiento con *usted (Ud./Vd.)* es formal, sea en España o Hispanoamérica. Se usa cuando hay poca intimidad entre los hablantes o cuando el hablante se encuentra en situación comunicativa que exige formalidad como: entre jefe y empleado, entre personas desconocidas, jóvenes dirigiéndose a personas de edad, etc. Ejemplos:

¿Usted habla español, Sr. Jiménez?

Yo soy gallego, de La Coruña, ¿y usted, dónde vive?

Obs.: Los tratamientos con tú o usted afectan también el uso de *los posesivos:* (5)

*¿Es **tu** padre? (para **tú** o para **vos**)*

*¿Cómo se llaman **vuestras** hermanas? (para **vosotros**)*

*Yo conozco a **su** hermano. [para **usted (es)]***

*¿Cómo **te** llamás? (para **vos**)*

*¿Cómo **te** llamas? (para **tú**)*

*¿Cómo **os** llamáis? (para **vosotros**)*

*¿Cómo **se** llaman? (para **ustedes**)*

Resumen:

		Hispanoamérica y Canarias	**Español peninsular**
Informal	singular	tú/*vos* (6)	tú
	plural	ustedes	vosotros
Formal	singular	usted	usted
	plural	ustedes	ustedes

¡Fíjate!

Para evitar ambigüedad en el uso de la 3.ª persona (7) (si el verbo se refiere a *usted* o a *él/ella*), conviene explicitar el pronombre en la oración, lo que no ocurre con el uso de *tú:*

*¿Cómo se llama **usted**?*

*¿Cómo se llama (**él**)?*

*¿Cómo **te** llamas?*

Sin embargo, notamos que se puede omitir el uso de *usted/él/ella,* pero es más cortés usarlo en determinadas ocasiones. Sobre todo en las que pudiera dar lugar a equívocos».

Nuestros comentarios:

(1) Aquí podemos ver que las autoras tienen una concepción del lenguaje bastante clara y determinada: el lenguaje es el uso que se da al mismo o, en palabras de Wittgenstein (2002: 61): «El significado de una palabra es su uso en el lenguaje».

(2) La explicación de lo que es el voseo y su respectiva variación geolingüística revela la preocupación de las autoras por introducir el fenómeno lingüístico como una realidad y no como algo exótico.

(3) En este párrafo las autoras tejen una explicación del uso del fenómeno del voseo y sus diferentes significados en Hispanoamérica. Sin embargo, no estamos del todo de acuerdo con Bruno y Mendoza cuando afirman lo de «ninguna connotación social», una vez que el voseo en Argentina sí que tiene una connotación social: la de familiaridad. El uso del alocutivo tú en dicha comunidad de habla es totalmente ajeno y desprestigiado.

(4) Revelando la especial atención que dedican al fenómeno del voseo, las autoras emplean algunos ejemplos para trabajar la cuestión de las terminaciones verbales exclusivas del sistema alocutivo argentino.

(5) Interesante y oportunísima observación hecha por las autoras, que amplía la explicación gramatical al uso de los pronombres posesivos y sus consecuencias: la ambigüedad.

(6) En esta síntesis del tema gramatical en forma de cuadro, Bruno y Mendoza (2001) cometen, a nuestro modo de ver, una «peligrosa» generalización al señalar el uso de *vos* como también perteneciente a la comunidad de habla de Canarias, como puede sugerir el resumen.

(7) Por fin, terminando los comentarios a la explicación gramatical del uso de los pronombres alocutivos, las autoras hacen una apropiada observación sobre la ambigüedad que puede causar el uso de la tercera persona.

La primera impresión que tuvimos en relación con la explicación gramatical sobre el uso de los tratamientos alocutivos dada por las autoras fue el tamaño, espacio y cantidad de información dedicados a la misma. En muy pocos manuales de enseñanza/aprendizaje de ELE se dedica tanta información y ejemplos al tema de los tratamientos alocutivos y todavía menos abarcando las distintas variedades

lingüísticas y los usos que estos mismos tratamientos tienen por todo el mundo hispánico. La gran mayoría de los manuales de enseñanza de ELE aborda con superficialidad los tratamientos alocutivos, cuando no hacen del tema una simple cuestión de «exotismo lingüístico».

A partir de las explicaciones gramaticales anteriormente analizadas, y verificando todas las demás a lo largo del manual, nos dimos cuenta de que las autoras van a utilizar como paradigma lingüístico, el paradigma del español peninsular.

Sin embargo, todas las instrucciones para los alumnos en los ejercicios y actividades se darán teniendo como paradigma lingüístico el español hispanoamericano. ¿Qué han querido las autoras con esto? ¿Es interesante didáctica y lingüísticamente hablando?

En la unidad 4, página 76, al enseñar los pronombres como complemento verbal:

	Formas átonas	**Formas tónicas**
Yo	me	a mí
Tú	te	a ti
Usted/él/ella	le/se/lo/la	a usted/a él/a ella
Nosotros(as)	nos	a nosotros(as)
Vosotros(as)	os	a vosotros(as)
Ustedes/ellos/ellas	les/se/los/las	a ustedes/a ellos/a ellas

(la negrita es nuestra)

Ahora veamos algunos ejemplos de instrucciones dadas por las autoras y cómo estas se dirigen a los alumnos:

En la unidad 2, página 39, en un ejercicio sobre las formas de tratamiento alocutivo:

> «*2) Suponiendo que tú y un compañero* ***se decidan*** *a practicar algún deporte en un gimnasio,* ***dramaticen*** *las siguientes situaciones (¡atención con las formas de tratamiento:* ***tú/Ud.!****)*» (la negrita es nuestra).

Ya en la unidad 3, página 57, en un ejercicio de vocabulario doméstico:

> «*1) Supongamos que* ***te dedicas*** *a amueblar tu casa con un compañero de clase y* ***quieran*** *una decoración muy diferente de lo tradicional.* ***Desean*** *sacar más provecho de los muebles y aparatos domésticos y los* ***organizan*** *de modo distinto de cómo los* ***tienen*** *actualmente en su casa.* ***Rellenen*** *el cuadro con la disposición de muebles y aparatos y* ***expliquen*** *con qué finalidad lo harían.* ***Observen*** *el ejemplo que* ***les*** *damos*» (la negrita es nuestra).

En un último ejemplo, página 65, de qué paradigma de español utilizan las autoras para las instrucciones a los alumnos:

> «*Escribe una carta a un(a) compañero(a) de clase contándole cosas sobre tu casa (cómo es, qué piensas de ella, si representa algo para ti, si te gusta vivir en ella, etc.)* ***Háganse*** *un sorteo para saber a quién* ***les*** *toca escribir*» (la negrita es nuestra).

Lo que podríamos hacer aquí sería rellenar con innumerables ejemplos de cómo las autoras utilizan para las explicaciones gramaticales el paradigma lingüístico basado en la normativa del español peninsular y para las instrucciones a los alumnos el paradigma americano, una vez que las autoras, cuando se refieren a más de un alumno, siempre lo hacen utilizando como forma alocutiva plural de la variedad americana del español la forma *ustedes*.

Esto, aunque podría suponer una confusión en el uso de sistemas alocutivos diferentes, a nuestro modo de ver, nos pareció una interesante estrategia para enseñar a los alumnos brasileños de ELE las distintas formas de tratamiento que se pueden utilizar. Además de representar una estrategia de enseñanza, el uso del paradigma americano en las instrucciones refleja qué variedad de español quieren enseñar las autoras: la variedad americana.

3. CONCLUSIÓN

Lo que hemos pretendido con esta comunicación ha sido retratar el enfoque dado a la cuestión de los tratamientos alocutivos del español, a través del análisis de los recursos didácticos y de la metodología adoptada por las autoras de la obra para transmitir un tema que, a nuestro modo de ver, no es solamente lingüístico sino también profundamente social, ya que trata, además de la cuestión de la relación entre personas, de la relación de comunicación entre dos mundos lingüísticos aparentemente cercanos que conllevan sistemas de tratamiento pronominales a veces tan diferentes el uno del otro.

Otra preocupación nuestra ha sido fijarnos en la perspectiva discursiva adoptada por las autoras en relación al destinatario de su obra: el alumno brasileño. Creemos que el hecho de que las autoras —*enunciadoras/locutoras*— de la obra aquí en análisis compartan el mismo universo lingüístico, pragmático y discursivo que sus *enunciatarios/alocutarios* a los que va dirigido su obra —brasileños— ha contribuido a la especial atención que ambas han puesto en la cuestión del tratamiento hacia el otro en la lengua española.

Como ya hemos dicho anteriormente, las autoras no pierden de referencia la cuestión de la alteridad bajtiniana y del entorno sociocultural tanto hispanoamericano como peninsular, y de esta forma el contacto con el *otro* se hace presente desde las dos primeras lecciones (o unidades como lo llaman) del manual aquí en

análisis, donde el alumno puede, a través de variados ejercicios —escritos y de comprensión auditiva— aprender a como *tratar* a su interlocutor.

Si es verdad que el fin es el principio de todo, volveríamos a la cita recogida de Wittgenstein con la que abrimos nuestra comunicación —«Toda una nube de filosofía se condensa en una gota de gramática»— y veríamos que nuestro *deseo* con esta comunicación ha sido contribuir, con una pequeña gota, al análisis y a la producción de herramientas didácticas cada vez más eficientes/eficaces y a la mejora de la *realidad* en el aula. ¡Esperamos haberlo conseguido!

BIBLIOGRAFÍA

Bakhtin, M., 2003, *Estética da criação verbal*, São Paulo, Martins Fontes.

Cabral Bruno, Fátima, y Mendoza, Maria Angélica, 2001, *Hacia el Español. Curso de Lengua y Cultura Hispánica,* Saraiva, São Paulo.

González, N. T. M., 1994, *Cadê o pronome? – O gato comeu. Os pronomes pessoais na aquisiçao/aprendizagem do espanhol por brasileiros adultos,* Tesis doctoral, DL/FFLCH/USP.

Paraquett, M., 2001, «Da abordagem estruturalista à comunicativa: um esboço histórico do ensino de espanhol/le no Brasil», *Revista Hispanismo* 2000, 1: 186-194.

Soto, U., 2001, *Variaçao/mudança do pronome de tratamento alocutivo: uma análise enunciativa en cartas brasileiras*, Tesis doctoral, UNESP.

Todorov, T., 1998, *La conquista de América: el problema del otro*, México, Siglo XXI.

Wittgenstein, L., 2002, *Investigaciones filosóficas*, México, Crítica.

Zavala, I., 1991, *La posmodernidad y Mijail Bajtín*, Madrid, Espasa Calpe.